

12 DE MAYO DE 2018

Sección noticias



Incrementó el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para bebidas alcohólicas y altas en azúcar, así como cigarrillos y combustible

Incrementó el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para bebidas alcohólicas y altas en azúcar, así como cigarrillos y combustible



Reciban un cordial saludo e informarnos acerca de la modificación de los D.S. N° 091-2018-EF, D.S. N° 092-2018-EF, D.S. N° 093-2018-EF, D.S. N° 094-2018-EF, D.S. N° 095-2018-EF

Se ha realizado las actualizaciones del ISC de acuerdo a lo estipulado en los Decretos Supremos antes mencionados, exceptuándose de la implementación a los vehículos y bebidas alcohólicas los cuales se encuentran en proceso de codificación para cada sub partida nacional designados por parte de la Administración Aduanera para efectos de cálculo y numeración.

Se exhorta a realizar la Actualización del módulo SCEAduanas donde podrán verificar los cambios indicados.

http://www.sintad.pe/eAviso/source/EX20180509_1.pdf



Moquegua realiza primera exportación de palta a Chile

Moquegua realiza primera exportación de palta a Chile



El Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) confirmó la primera exportación de palta Hass cultivada por pequeños productores de la provincia Mariscal Nieto, región Moquegua, con destino a Chile.

Fueron 15 toneladas las que se certificaron y enviaron al mercado internacional. El Minagri destacó que este es el resultado de un trabajo a largo plazo de un grupo aproximado de 110 pequeños productores de las zonas frutícolas de los distritos Carumas, Cuchumbaya, Samegua, San Cristóbal de Calacoa, Moquegua y Torata. Ellos optaron por asociarse y formar Apalmex, su empresa exportadora. La palta fresca ingresó a Chile sin restricciones comerciales, porque la región Moquegua se encuentra libre de la plaga mosca de la fruta, condición que favorece al intercambio comercial de frutas y hortalizas.

<https://gestion.pe/economia/moquegua-realiza-primera-exportacion-palta-chile-233549>



Uvas, mangos y paltas a la cabeza

Uvas, mangos y paltas a la cabeza



Según cifras de la Sunat, las exportaciones no tradicionales, en el primer trimestre de 2018, alcanzaron un valor de US\$ 3,135 millones, un 17.6% más con respecto al mismo periodo de 2017. Asimismo, las exportaciones del sector agropecuario sumaron US\$ 1,353 millones, con un crecimiento del 25.4%. Respecto de este último sector, realizaremos un análisis de tres productos que mostraron un gran dinamismo en el primer trimestre del año y, además, se ubicaron en del top 5 del ranking de exportaciones agropecuarias.

LAS UVAS: GANADORAS EN MONTO EXPORTADO
Las uvas lideraron el ranking de exportaciones agropecuarias en el primer trimestre de 2018, así como también lo hicieron en el de exportaciones no tradicionales. Las ventas de este producto pasaron de US\$ 229 millones en el periodo enero-marzo de 2017 a US\$ 312 millones en el mismo periodo de 2018, lo que reflejó un crecimiento del 36.3%.

<https://www.comexperu.org.pe/articulo/uvas-mangos-y-paltas-a-la-cabeza>



Terminal puerto Arica promovió sus ventajas ante emprendedores de Perú

Profesionales de Terminal Puerto Arica expusieron ante emprendedores de Tacna las ventajas de operar a través del puerto, destacando la logística del comercio exterior de esa zona peruana. Cada mes la Escuela Ejecutiva de Tacna realiza un curso para emprendedores del sur de Perú que desean importar o exportar sus productos por primera vez. Ahora, TPA, organizó la charla "Logística del Terminal Puerto Arica para la macro región sur del Perú" e invitó a los emprendedores de la Escuela, para exponer los beneficios de exportar e importar por el puerto de Arica.

Durante la exposición, José Olgado, ingeniero de estudios Perú de TPA, explicó cómo funciona el servicio de despacho de contenedores directo diferido: "A través de esta actividad queremos que los comerciantes de Tacna, que por primera vez exportarán o importarán sus cargas por Arica, conozcan las ventajas que ofrece TPA como lo es la disminución significativa en la cadena logística, incluyendo la reducción de costos, tiempos y distancias", dijo.

<http://logistica360.pe/2018/05/10/terminal-puerto-arica-promovio-sus-ventajas-ante-emprendedores-de-peru/>

El canal de Panamá entrega 46to informe trimestral de avance de contratos del programa de ampliación



El Canal de Panamá ha publicado el 46to Informe Trimestral de Avance de los Contratos del Programa de Ampliación, al 31 de marzo de 2018, acorde con la Ley 28 de 2006 que aprueba la propuesta de construcción del Tercer Juego de Esclusas, y como parte de su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.

Según la autoridad, este informe contiene un resumen del estatus de esos contratos, y fue remitido a los órganos Ejecutivo y Legislativo, a la Contraloría General de la República, y a los integrantes de la Comisión Ad-hoc, creada por la Ley 28 para supervisar el avance del proyecto. Se resalta los avances para el periodo de enero a marzo de 2018.

En concreto, en lo que respecta a las esclusas Neopanamax, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) monitoriza y verifica los elementos incluidos en la lista del Programa de Defectos y Trabajos Menores Pendientes; el contratista Grupo Unidos por el Canal, S.A. (GUPCSA) aún no ha presentado una nueva fecha para su finalización, que estaba programada para el 31 de diciembre de 2017.

<http://logistica360.pe/2018/04/27/el-canal-de-panama-entrega-46to-informe-trimestral-de-avance-de-contratos-del-programa-de-ampliacion/>



Plan de agroexportación se ejecutará para llegar a US\$ 7,000 millones el 2018



BCR: impacto inflacionario por alza de ISC será de hasta 0.3 puntos por única vez



Ley de etiquetado (D.Leg. No.1304)



Áncash, Piura y La Libertad con buen nivel de exportaciones

Plan de agroexportación se ejecutará para llegar a US\$ 7,000 millones el 2018



En una reunión con casi 200 delegados de Juntas de Usuarios de la región Arequipa, el ministro de Agricultura y Riego, Gustavo Mostajo, manifestó hoy que el sector aprobará un Plan Nacional de Agroexportación para alcanzar los 7,000 millones de dólares en ventas de productos agrícolas a finales del 2018.

En su alocución dijo también que a través de un convenio que será suscrito por el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) con el Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) se incorporarán agregados agrícolas de alcance regional (Sudamérica, Norteamérica, Asia, Europa, entre otros) para apoyar la gestión de acceso a nuevos mercados y el mantenimiento de mercados de destino. Mostajo destacó el crecimiento del sector agroexportador en la última década, que pasó de 52 a 155 mercados el número de mercados de destino de los productos agrícolas peruanos.

<http://andina.pe/agencia/noticia-plan-agroexportacion-se-ejecutara-para-llegar-a-7000-millones-2018-709767.aspx>

BCR: impacto inflacionario por alza de ISC será de hasta 0.3 puntos por única vez



Luego de la entrada en vigencia de las modificaciones al Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a las gaseosas, licores, cigarrillos, combustibles y vehículos, el impacto inflacionario podría ubicarse entre 0.2 y 0.3 puntos porcentuales por una sola vez, previó hoy el Banco Central de Reserva (BCR). "El aumento del ISC (a bebidas azucaradas y alcohólicas, cigarrillos, combustibles y vehículos) tendrá un impacto en la inflación de entre 0.2 y 0.3 puntos porcentuales, dependiendo de cuál sea la elasticidad de la demanda de los productos a los que se les elevó el ISC", dijo el gerente central de Estudios Económicos del BCR, Jorge Estrella.

"Habrà que ver cuánto de ese aumento (del ISC) absorben los consumidores y cuánto los productores", agregó el funcionario en teleconferencia.

<http://andina.pe/agencia/noticia-bcr-impacto-inflacionario-alza-isc-sera-hasta-03-puntos-unica-vez-709751.aspx>

Ley de etiquetado (D.Leg. No.1304)



Mediante CAAAP No.064-2017 se consulta sobre la aplicación del D.Leg. No.1304, que aprueba la Ley de Etiquetado y Verificación de los Reglamentos Técnicos de los Productos Industriales Manufacturados, para las mercancías que se encuentran reguladas por normas especiales con anterioridad a la entrada en vigencia de este dispositivo legal.

La Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio – PRODUCE, mediante Informe No. 038-2018/PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DN concluye lo siguiente:

A partir de la entrada en vigencia del Decreto Legislativo No.1304, la Autoridad Aduanera no tiene competencias para fiscalizar el etiquetado de los productos industriales manufacturados y, por ende, restringir su nacionalización. En esa línea, se concluye que la regulación especial ha sido modificada tácitamente respecto a estos aspectos específicos.

www.aap.org.pe/archivosaaap/Informe%20N%20038-2018-PRODUCE-DVMYPE-I-DN-evasquezq.pdf

Áncash, Piura y La Libertad con buen nivel de exportaciones



Las exportaciones en algunas regiones del norte tuvieron buen desempeño en el primer trimestre del 2018, según reportó el boletín regional del Área de Inteligencia Comercial de la Asociación de Exportadores (Adex).

Áncash fue la segunda región exportadora (US\$ 1,058 millones) con un alza de 22.9%. Los productos tradicionales avanzaron 25.3% (concentraron el 94.6%), mientras que los no tradicionales cayeron en -8.6% (representaron el 5.4% restante).

El cobre representó el 60.7% del total. Le siguió el cinc, harina de pescado, grasas y aceites de pescado, molibdeno, mangos, paltas, plata, antracitas, conservas de pescado, uvas frescas y espárragos frescos o refrigerados. China, Alemania, Corea del Sur, España y Taiwán fueron sus principales mercados.

En cuarto lugar se situó Piura (US\$ 713 millones 960 mil), región que creció 25.6% en estos primeros tres meses, y que destacó por sus envíos de mango, papa, fosfatos de calcio natural, jibias y calamares, plátanos y uvas frescas.

<http://logistica360.pe/2018/05/09/ancash-piura-y-la-libertad-con-buen-nivel-de-exportaciones/>

Ilo: Puerto requeriría al menos USD 300 millones



El arribo del primer buque con carga boliviana al puerto peruano de Ilo es una buena señal como alternativa al terminal de Arica dijo Marco Salinas (CNC), donde el comercio boliviano -según dice- encuentra obstáculos para desarrollarse.

Sin embargo, el dirigente afirmó que se necesita concretar una inversión superior a los US\$300 millones para que el puerto de Ilo pueda competir con el norte de Chile. En opinión del empresario, todavía no existen las condiciones necesarias en Ilo para tomarlo como alternativa efectiva y redireccionar hacia esa terminal portuaria gran parte de la mercadería boliviana de exportación, informó eldiario.net.

"Es un motivo de alegría que llegue el primer buque, pero todavía no se generó las condiciones necesarias para que se pueda sustituir Arica con Ilo, pero el traer el primer embarque es una señal", dijo Salinas.

Como sabemos, el arribo del primer barco a Ilo con carga boliviana de importación.

<http://logistica360.pe/2018/05/07/ilo-puerto-requeriria-al-menos-usd-300-millones/>